

(Enero 9 del 2013)

Por el cual se designa representante de la ciudad de Bucaramanga al Reinado
Departamental de la Miel en Oiba (Santander) enero 2013

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

en uso de sus facultades constitucionales, legales, y

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Oiba (Std) se celebra del 10 al 13 de enero del presente año el reinado departamental de la miel 2013.

Que para tal efecto el Municipio de Oiba extendió cordial invitación para que el Municipio de Bucaramanga haga presencia con una candidata en este evento que congrega la atención en materia de turismo y desarrollo económico.

Que es importante la presencia del Municipio en dicha clase de eventos culturales en aras de promocionar al Municipio de Bucaramanga.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: designar a la señorita **JINETH MARCELA CASTILLO ALVAREZ** identificada c.c. 1.098.671.864 de Bucaramanga, como representante del Municipio de Bucaramanga al REINADO DEPARTAMENTAL DE LA MIEL 2013, a celebrarse en Oiba (Santander).

ARTICULO SEGUNDO: el presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga a los 09 ENE 2013



LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde municipal

Proyecto: María Clara Niño – Subsecretaría Jurídica

